



Nombre del programa:	Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Dependencia/entidad:	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)
Unidad responsable del programa:	ISDE
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2024

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Falta de estrategias robustas de promoción y difusión de las actividades físicas y deportivas en medios masivos para incentivar la participación	<p>A partir del 2025 el ISDE dio un fuerte impulso a la promoción y difusión del programa a través de su portal de internet https://isde.gob.mx/ así mismo en sus redes sociales institucionales:</p> <p>https://www.facebook.com/ISDESINALOA/, https://x.com/isdegob, https://www.tiktok.com/@isdegob1, https://www.instagram.com/isdegob/</p> <p>en la que se publican convocatorias, resultados de eventos, noticias de interés, entre otros.</p> <p>Además, cuenta con el programa de radio “Orgullo Sinaloense” que se trasmite los viernes de 15:00 a 16:0 hrs. por la frecuencia 94.5 de FM, con entrevistas, reportajes y la información más relevante de los programas del ISDE y del deporte estatal y nacional, conducido por periodistas deportivos.</p> <p>Adicionalmente se realizan conferencias de prensa para dar a conocer convocatorias, resultados, eventos, entre otros, con la participación de los diferentes medios de comunicación físicos y electrónicos.</p>	Gestionar la promoción y difusión de las actividades físicas y deportivas en medios masivos para incentivar la participación
Informe /	Posibilidad de establecer convenios de colaboración y patrocinio	Con objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración que permitan conjuntar esfuerzos y	Establecer convenios de colaboración y patrocinio



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
<p>Recomendaciones /</p> <p>2</p>	<p>con empresas privadas interesadas en el deporte</p>	<p>recursos para la promoción, difusión y desarrollo de la cultura física, el deporte y la recreación en el estado y los municipios, se firmaron convenios de coordinación y colaboración en materia deportiva con los ayuntamientos y COBAES.</p> <p>Asimismo, para fortalecer a profesionalización del personal del ISDE, se realizó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN).</p> <p>Se mantiene una vinculación con los equipos profesionales Tomateros de Culiacán y Mazatlán F.C. para el uso de las instalaciones, así como entradas gratuitas de los deportistas del ISDE.</p> <p>Empresas privadas otorgan hidratación en eventos deportivos organizados por el ISDE a cambio de publicidad.</p>	<p>con empresas privadas interesadas en el deporte</p>
<p>Informe / Recomendaciones /</p> <p>3</p>	<p>Su propósito de fomentar la salud y el bienestar social se alinea con las prioridades de la planeación Estatal y Nacional</p>	<p>Este programa se aplica con el propósito de promover y fomentar la actividad física, el deporte y la recreación de manera integral e incluyente para crear hábitos saludables, así como, fortalecer la convivencia familiar, llevando el beneficio a todos los sectores de la población, brindando especial atención a las localidades con mayor rezago social y elevados índices delictivos, con el apoyo de promotores deportivos.</p> <p>En 2025 en coordinación con la CONADE se aplicó en Sinaloa la Línea de Acción de Activación Física “Ponte Pila” implementando evaluaciones para contribuir a la disminución de los índices de sobrepeso, obesidad, sedentarismo y mejora de las</p>	<p>Fomentar la salud y el bienestar social alineada con las prioridades de la planeación Estatal y Nacional</p>



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
		capacidades físicas de la población en los centros de trabajo estatales y municipales; en espacios públicos de las comunidades rurales y urbanas; en eventos masivos y escuelas públicas y privadas.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Doble Estrategia de Atención: El programa fusiona dos enfoques (Cultura Física y Deporte) permitiendo una atención integral hacia la población.
- Vinculación Sectorial Estratégica: Está sectorizado a la SEPyc, lo que facilita la integración de la cultura física en el sistema educativo estatal, un público objetivo masivo.
- Marco Normativo Establecido: Cuenta con un marco jurídico que da claridad y transparencia a los procesos de asignación de recursos y a la rendición de cuentas.
- Coordinación Institucional: Ha logrado establecer mecanismos de coordinación con los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte y Asociaciones Deportivas Estatales.
- Apoyos Financieros Diversificados: Otorga recursos para becas a promotores deportivos, material deportivo, hidratación, transporte, uniformes, premiación, logística, entre otros.
- Diagnóstico Formal: Se respalda en un diagnóstico que identifica claramente el problema central de "Los habitantes del estado de Sinaloa no realizan actividad física continua".
- Dependencia Presupuestal: Al ser un programa estatal, su operación está sujeta a las variaciones anuales del Presupuesto de Egresos.
- Capacidad Operativa Limitada: La efectividad del programa depende en gran medida de la capacidad de gestión, transparencia y recursos de los Instituto Municipales de Cultura Física y Deporte y las Asociaciones Deportivas Estatales.
- Baja Promoción y Difusión: Falta de estrategias robustas de promoción y difusión de las actividades físicas y deportivas en medios masivos para incentivar la participación.
- Riesgo de Concentración de Recursos: Posibilidad de que la asignación de recursos se concentre desproporcionadamente en el deporte de alto rendimiento, descuidando el deporte social y la cultura física.
- Rotación de Personal/Directivos: Los cambios en la administración o en la dirección del ISDE y de los Instituto Municipales de Cultura Física y Deporte pueden afectar la continuidad de las políticas y estrategias a largo plazo.
- Limitada Infraestructura de Calidad: La infraestructura deportiva existente en el estado a menudo es insuficiente o presenta un bajo nivel de mantenimiento y equipamiento.



3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.